

27/11/2023

Fiscalía de Coyhaique formalizó a imputado por femicidio frustrado de su ex conviviente

La Fiscalía Local de Coyhaique formalizó este domingo una investigación por el delito de femicidio frustrado cometido por un imputado de 33 años, quien atentó contra la vida de su ex conviviente y madre de hijos en común, en una vivienda del sector alto de la ciudad. El imputado fue detenido por Carabineros de la Primera Comisaría.

Según explicó el fiscal Luis Contreras, este sábado el imputado ingresó por una ventana al domicilio de su ex conviviente y la agredió apretándole el cuello, diciéndole que la iba a matar. En el registro de atención de urgencia en el Hospital Regional de Coyhaique, quedó consignado que la víctima resultó con lesiones en dicha zona del cuerpo.

“Adicionalmente, el imputado lanzó piedras al inmueble. La víctima logró salvar de esta situación por sus propios medios, solicitó ayuda a familiares y fue auxiliada finalmente por personal de Carabineros quienes detuvieron al imputado”, explicó el fiscal Luis Contreras Alfaro.

Tras solicitud de la Fiscalía, el Juzgado de Garantía accedió a decretar la prisión preventiva del imputado y consideró fundada la calificación como femicidio frustrado efectuada por el Ministerio Público. El plazo para el término de la investigación fue fijado en 60 días.

